



DOCUMENTO PRELIMINAR PARA LA DISCUSIÓN RESPECTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

1. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años la presencia de temas tales como la formación, investigación o producción de conocimientos han comenzado a tener mayor presencia en espacios de encuentro y discusión, tales como seminarios, jornadas y congresos tanto provinciales como regionales.

En nuestra Facultad las discusiones sobre el tema de la formación, particularmente, se vienen instalando con mayor auge durante los últimos años.

A través de las diversas actividades organizadas y promovidas por la actual Dirección de Carrera, se ha contado con la visita de autores referentes del trabajo social contemporáneo como Susana Cazzaniga, Teresa Matus, Cecilia Aguayo y Saúl Karsz. Los aportes de autores locales referidos a la formación profesional y el vigente plan de estudios también han encontrado un espacio donde compartirse y darse a conocer. En este sentido, se ha contado con la presencia de profesionales como Liliana Barg, Carlos Marchevsky, Rosana Roatta y María Rosa Goldar.

Estos últimos años han estado atravesados por fuertes movimientos de discusión y debate amplio hacia el interior de la carrera y en conjunto con los diferentes actores que componen el colectivo profesional.

En base a estas conferencias, documentos elaborados por las cátedras, informes de los estudiantes y trabajos recientes, se desarrollan a continuación algunos aspectos a considerar en la discusión respecto a la formación profesional en Trabajo Social.

2. NUEVOS ESCENARIOS PARA EL TRABAJO SOCIAL

Para algunos autores la década de los noventa significó un período notable en cuanto a la transformación de los espacios tradicionales del quehacer profesional de nuestra disciplina. En relación a esto Rosa Goldar señala:



“Reconfiguración que tiene que ver, por una parte con una resignificación de la matriz básica de ejercicio profesional. Y por otra el surgimiento de nuevas y complejas problemáticas sociales” (GOLDAR, R., 2009).

En este nuevo escenario de transformaciones políticas, económicas y sociales se torna necesario replantear los tradicionales escenarios de intervención y vislumbrar los nuevos panoramas que se le presentan a la profesión. Para ello es preciso desarrollar las competencias interpretativas que nos permitan leer y comprender los nuevos sucesos:

“[Es necesario] una lectura amplia de las contradicciones de las sociedades capitalistas. No se trata solamente de la contradicción entre capital y trabajo, que es importante, sino también la contradicción entre capital y naturaleza, la contradicción entre individuo e identidad cultural” (GOLDAR, R., 2009).

Asimismo, la formación y nuestras intervenciones no sólo deben estar atentas y en consonancia con las transformaciones locales, sino también deben dar cuenta de los nuevos contextos latinoamericanos, incorporando el análisis y reflexión de la interculturalidad (AGUAYO, C.).

En este nuevo contexto es que tiene que pensarse hoy nuestra formación profesional.

2.1. LOS HORIZONTES DE LA FORMACIÓN

Para Teresa Matus el Trabajo Social latinoamericano requiere de cambios, de una inversión de argumentos y contraargumentos para no seguir haciendo lo mismo. Según la autora en la actualidad se siguen formando trabajadores sociales con un bagaje conceptual que “existe en los almanaques, o existe en la vieja historia”. A los herederos de esta formación la autora los denomina “hijos de un saber detenido”.

La autora establece que en ninguna parte se sigue pensando en la lógica que muchas veces se sigue enseñando en las escuelas latinoamericanas de Trabajo Social.

Frente a este nuevo escenario la pregunta con la que la autora nos provoca a la reflexión es la siguiente:



“¿Con qué lógicas nosotros acompañamos, hacemos, armamos la formación de los trabajadores sociales?”

En este sentido, expresa claramente que la experiencia no es la experiencia de la repetición. Los saberes se encuentran constantemente en movimiento, se nos presentan en diversos idiomas y con distinta procedencia, convocándonos a su encuentro y develación. Es decir, que para la autora,

“no leer nunca más del oficio es faltarle el respeto a la profesión (...) el error más grande es creer que el oficio se detuvo con nuestra formación”
(MATUS, T., 2009).

En otros términos, no se puede estar enseñando “monolingüísticamente”, es decir,

“Uno tiene que sobre todo para poder enseñar estar aprendiendo. Y la pregunta es ¿De quién estamos aprendiendo nosotros? Porque si uno no está aprendiendo de nadie, o si peor, uno está solo aprendiendo de uno, eso es un problema serio” (MATUS, T., 2009).

Y los riesgos son mayores cuando a ello se le suma la incomunicación con las otras disciplinas. Al respecto Carlos Marchevsky señala que la formación se ve impregnada de la subjetividad del educador que enseña lo que sabe sin importar lo que enseña el vecino, “lo cual puede ser opuesto, contradictorio o absolutamente negador del primero” (MARCHEVSKY, C., 2009).

Los idiomas del trabajo social contemporáneo son muy variados, no solamente el castellano. Por lo tanto,

“si no incorporamos esto en términos de nuestra formación estaremos reiterando cosas que sucedieron hace cuarenta años atrás, pero que ya no brindan respuestas ni es con eso que los profesionales van a soñar hoy”
(MATUS, T., 2009).

En consonancia con lo anterior, para Liliana Barg es fundamental la adopción de una postura reflexiva y crítico-investigativa de la realidad. Una postura que nos



movilice constantemente hacia la búsqueda de nuevas formas de comprender e interpretar los viejos y nuevos contextos.

“La preocupación de generar un proceso de reflexión y comprensión teórica – metodológica, vinculados a aspectos históricos de la disciplina y la cuestión social contemporánea, podrán generar algunas respuestas respecto a interrogantes que aún están presentes en la profesión y que den respuestas democráticas a las demandas sociohistóricas que tienen los ciudadanos” (BARG, L., 2009).

En definitiva, la formación es siempre un proceso abierto y en permanente resignificación, la cual debe pensarse para nuevos espacios y campos temáticos de intervención, con nuevos actores sociales y desde nuevas miradas. Una formación que, al decir de Rosa Goldar, permita visualizar la constitución de lo público como espacio más amplio que lo meramente estatal, y desde allí generar las transformaciones (GOLDAR. R., 2009).

Para Susana Cazzaniga los trabajadores sociales nos definimos como trabajadores que conocemos e intervenimos en lo social. De ahí la necesidad de repensar el concepto de lo social.

“Si lo social es considerado como algo en permanente movimiento, donde el conflicto es motor, entonces los futuros profesionales deberán contar con herramientas que le permitan desarrollar la capacidad de pensamiento complejo” (CAZZANIGA, S., 2009).

Sólo a partir de una lectura que asuma un carácter investigativo y se anime a entender lo social en clave de complejidad, es que será posible comprender las demandas que el nuevo contexto social le plantea a la formación de los nuevos profesionales de Trabajo Social.

En este sentido, para Liliana Barg, el nuevo profesional

“...tiene que estar preparado para enfrentarse con nuevas subjetividades, con problemáticas cada vez más complejas que requieren la mirada de varias disciplinas para su abordaje, que no son suficientes intervenciones aisladas para defender los derechos de las personas” (BARG, L., 2009).



Para Rosana Roatta la formación tiene que estar dirigida a que el profesional configure y se apropie de un esquema conceptual referencial e ideológico para intervenir en la realidad.

La mayoría de los autores coincide en la necesidad de una sólida formación que asuma las diferentes dimensiones inherentes al Trabajo Social: la densidad teórico- metodológica, la competencia técnico- operativa, y la dimensión ético-político. Respecto a ésta última, Rosa Goldar señala que:

“La dimensión política del quehacer profesional supone pero a la vez excede la capacidad tecnocrática de los/as profesionales. Un riesgo para la profesión es desvincularse de su capacidad propositiva en términos políticos y restringir su desarrollo sólo desde la tecnocracia” (GOLDAR, R., 2009).

Por lo tanto, el ámbito de las políticas públicas, en el marco del cual muchos de los profesionales se desempeñan, configura un campo de lucha en el cual el Trabajo Social como profesión debe posicionarse política y técnicamente (GOLDAR, R., 2009).

La noción de solidez no debe confundirse con dogmatismo o teorías encapsuladas. Sino más bien, todo lo contrario, una formación sólida entendida como un marco referente a partir del cual construir intervenciones fundadas, cuyas lecturas permitan comprender la dinámica de los fenómenos sociales que se encuentran en permanente movimiento.

La formación para Rosa Glodar requiere el desarrollo de una actitud de flexibilidad para los nuevos cambios:

“el abrirse a nuevas posibilidades de desarrollo de las acciones, servicios, etc. en el que uno/a se esté desempeñando. Esa flexibilidad requiere, en aparente paradoja, de una sólida base desde la cual posicionarse” (GOLDAR, R., 2009).

Pensar la formación también implica pensar en los actuales sujetos que se encuentran en proceso de enseñanza. Y en este sentido, para Susana Cazzaniga se ha producido un cambio de subjetividades en los estudiantes de hoy. Plantea una confrontación entre los docentes, con una formación en lo sólido y los estudiantes con una formación en lo líquido. Por lo tanto el desafío es poder entender los cambios de



subjetividad de los estudiantes, lo cual debería incluirse también en las instancias de discusión, debate y formación.

2.2. SOBRE EL QUEHACER DEL TRABAJO SOCIAL

En referencia al “objeto de intervención” y las características de las intervenciones del Trabajo Social, se presentan algunas diferencias y particulares aportes que son de interés para futuras discusiones.

Según Rosana Roatta el trabajador social ejerce en una diversidad de campos donde su intervención se dirige a

“mitigar, aliviar el sufrimiento, induciendo y facilitando cambios en todos los aspectos desde el físico, psicológico o relacional de la persona como así también en la comunidad, por lo tanto no debemos temer en incluir a la ACCIÓN de este profesional en la dimensión TERAPEUTICA” (ROATTA, R., 2009).

Para Carlos Marchevsky es necesario distinguir el objeto de conocimiento y el de intervención. Según su propuesta, el lazo social sería el objeto de conocimiento, y el objeto de intervención es la familia, el sujeto, la pareja, los grupos o la comunidad. Por lo tanto,

“Nosotros medimos la diferencia específica de cómo cada grupo familiar elabora el lazo social y su modo, en consecuencia de encarar la vida y al mundo” (MARCHEVSKY, C., 2009).

Por otro lado, para Saúl Karsz el objeto del trabajo social es transdisciplinario. Se ocupa nada más y nada menos que de las ideologías.

“En todo aquello que en las otras profesiones es secundario, en el trabajo social se convierte en lo principal. El trabajo social se ocupa fundamentalmente de ideología, y secundariamente de cuestiones materiales” (KARSZ, S., 2009).

La ideología es para este autor el elemento articulador de todas las disciplinas. Por lo tanto, la especificidad del trabajo social va a consistir en su generalidad.



A diferencia de muchos autores, y de lo tradicionalmente aprendido, para Karsz el trabajo social no resuelve problemas materiales, sino más bien es trabajo sobre ideologías. Entiende que trabajar sobre ideología es trabajar sobre la dimensión de lo discursivo, lo axiológico, simbólico, pero no sobre todos, sino sobre determinados símbolos y valores.

El autor plantea un freno a la visión caritativa hacia los sujetos. Ellos se encuentran “vivos”, y por lo tanto sienten, desean y se mueven con estrategias. En este sentido es que plantea el traspaso del “tomar a cargo” a “tomar en cuenta”, lo cual implica todo un desafío ya que, según el autor, nuestra formación y metodología de intervención están basadas fuertemente en la primera.

“Se trata, efectivamente, de no hacer nada por la gente. Si no es, efectivamente, con la gente. No tomar a cargo, sino tomar en cuenta: “Usted va muy mal, pero no se preocupe que yo estoy acá. Yo sé lo que es bueno para usted” (KARSZ, S., 2009).

Por su parte, para Teresa Matus la intervención social consiste en un orden gramatical, en una subversión enunciativa, siendo la palabra la materia prima con la que trabajamos. A partir de esa palabra se puede construir, sostener, o más bien destruir y estigmatizar identidades (MATUS, T., 2009).

Siguiendo a Susana Cazzaniga, el trabajador social actúa fundamentalmente en los obstáculos que tienen los sujetos, ya sean individuales o colectivos, para su producción y reproducción social (CAZZANIGA, S., 2009). Coincide con Teresa Matus a la hora de plantear el discurso como una forma de intervención. Por ello es que establece como necesario que los profesionales tengan la capacidad de poder hacer inteligibles los procesos sociales, no sólo para poder comprenderlos, sino también para ponerlos en la agenda pública.

3. EL PLAN DE ESTUDIO COMO PROYECTO DE FORMACIÓN

El plan de estudio remite al conjunto de enseñanzas propias de una disciplina, organizadas en función de un interés específico, en el marco de un contexto socio-histórico determinado.

El mismo es entendido como una construcción histórica que no se circunscribe meramente a una organización técnica de asignaturas, sino que se trata de un



proyecto de formación que se engarza en un contexto político y social que responde a un proyecto disciplinar determinado (ROSLAN, Y., 2010)

Al decir de Susana Cazzaniga,

“el plan de estudio condensa una serie de áreas de conocimiento que en un tiempo y en un espacio uno plantea que ese profesional al que aspiramos pueda saber y hacer” (CAZZANIGA, S., 2009).

3.1. ASPECTOS GENERALES

Para Susana Cazzaniga todo plan de estudio tiene un horizonte y un sentido. El mismo se estructura en función de la profesión y el lugar que ocupa en la sociedad. Tiene que proyectarse hacia nuevos escenarios, pero también dar cuenta de las coyunturas actuales. En función de esto se plantean los contenidos en términos de áreas de conocimiento o de problemáticas teóricas.

Señala como fundamental rescatar las continuidades y rupturas de la historia del trabajo social y su formación.

Asimismo, para la autora, no es solamente pensar el mejor plan de estudio, sino también el cómo se llevará a cabo y con qué recursos. En primer lugar, es muy importante conocer y tener en cuenta las condiciones político- institucionales, ya que:

“todo proceso de reforma y revisión va a estar muy condicionado por las características de la estructura universitaria. (...) Ciertas situaciones dependerán absolutamente de decisiones políticas, y esto es importante tenerlo claro” (CAZZANIGA, S., 2009).

Por otro lado, toda modificación del plan de estudio tiene que estar acompañada por la formación y actualización de los docentes. Esto como requisito fundamental para garantizar la viabilidad de los nuevos aportes para los nuevos tiempos.

Del mismo modo, es necesario revisar el diálogo establecido con las otras disciplinas. Tal como lo expresa la autora:

“Somos los trabajadores sociales los que tenemos una idea más cercana de lo que tenemos que saber y saber hacer, pero eso no implica dejar de lado las otras disciplinas” (CAZZANIGA, S., 2009).



En un plan de estudio tienen que estar articuladas la docencia, la investigación y la extensión. Para Susana Cazzaniga las prácticas pre profesionales bien pueden ser pensadas como proyectos de extensión.

La autora remarca la importancia de enseñar a los estudiantes las diferentes perspectivas teóricas, que le brinden al estudiante las herramientas para luego poder elaborar un juicio personal al respecto, criticándolo o adhiriendo al mismo. La formación debe garantizar la aprehensión de herramientas teóricas que le permitan al estudiante comprender lo que está pasando, y elaborar análisis de carácter político.

En la formación también deben quedar claros los límites de la intervención, asumir la imposibilidad de una clausura de lo social. Comprender que hay un límite y el límite es el otro. Desde la formación también es importante enseñar que no se puede intervenir si no se conocen los recursos institucionales existentes (CAZZANIGA, S., 2009).

Por último, un aspecto que la autora destaca como relevante a la hora de debatir sobre el plan de estudio es el tema del perfil profesional, poder definir qué entendemos por perfil, quiénes somos, cuál es nuestra identidad, cómo nos denominamos. Y en relación a esto último es necesario recordar que las palabras evocan y siempre tienen algún anclaje de construcción epistemológica.

“Cuando podamos definir quiénes somos y qué queremos, entonces sabremos cuáles son los contenidos necesarios en la formación”
(CAZZANIGA, S., 2009).

3.2. EN VISTAS A LA REVISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

Según Liliana Barg la reforma curricular del año 1998 ha producido un enorme salto en la formación profesional incorporando nuevos contenidos teóricos pero, desde su punto de vista, continúa enfatizando los aspectos metodológicos como materias troncales que se observan escindidos de las asignaturas teóricas.

“No se observa en los egresados la integración de los diferentes espacios de formación a pesar de los esfuerzos realizados en el plan '99. (...) Las materias troncales siguen apareciendo como escindidas de las discusiones teóricas por lo que la intervención continúa mostrándose fragmentada”
(BARG, L., 2009).



Para esta autora la perspectiva positivista ha continuado influenciando la formación. Esto se cristaliza en las propuestas metodológicas clásicas que siguieron asentadas en perspectivas positivistas, sistémicas o funcionalistas. Lo anterior conduce a intervenciones con fuerte sesgo de fragmentación y naturalización de la realidad social (BARG, L., 2009). En este sentido, al considerarse la profesión como esencialmente técnica, la teoría sólo cumpliría el papel de brindar respuestas allí donde los modelos tradicionales ya no resultasen efectivos.

Desde una postura similar, para Susana Cazzaniga la división de materias entre troncales y complementarias encubre la creencia de que éstas últimas brindan los insumos y las troncales se dedican a trabajar las metodologías correspondientes. Y al respecto menciona que:

“Al trabajar fundamentalmente con las cuestiones metodológicas, ahí estamos teniendo un problema de inconsistencia teórica” (CAZZANIGA, S., 2009).

Estos planteos se desprenden de la matriz configurada a partir de la herencia positivista que establece la división socio-técnica del trabajo y distingue las ciencias entre las científicas y las técnico-operativas. Asumiendo tal división, el Trabajo Social se enmarcaría dentro de las segundas. Dichas creencias van estructurando disposiciones en los sujetos de la formación, instalando modos, prácticas y *habitus* disciplinares, que operan como obstáculos epistemológicos, provocando la resistencia del pensamiento a seguir pensando nuevas interpretaciones y modos de hacer la profesión (ROSLAN, Y., 2010).

Por último, respecto al perfil profesional, Liliana Barg expresa que la formación deberá tener en cuenta lo establecido en el art. 4 de la ley 7932, ley de colegiación de los trabajadores sociales. Además, el perfil del profesional que se desea formar debe priorizar la competencia técnica, la crítica teórica y el compromiso ético-político (BARG, L., 2009).

3.3. PARA PENSAR LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

El tema de las prácticas pre profesionales merece un apartado especial. Algunos autores coinciden en que la discusión sobre el sistema de prácticas deviene



de una discusión previa respecto a qué se pretende de las prácticas y de qué manera. Por lo tanto discutir las prácticas es discutir la teoría.

Tal como lo plantea Susana Cazzaniga, las prácticas pre profesionales siempre tienen que ver con el aprendizaje de los estudiantes, por lo que se debe estar muy atento a aquellas instituciones que no permiten el aprendizaje.

La autora señala la importancia de revisar nuestra historia y rescatar aquellas experiencias que hoy podrían reconfigurarse para los nuevos tiempos, es decir, prácticas que podrían reinventarse.

Un documento elaborado por las docentes de la cátedra de Taller II valoriza y define al espacio de prácticas como:

“un espacio insustituible de adquisición y desarrollo de competencias y habilidades profesionales, que aseguran la integración teórica-práctica desde una visión ético-crítica”.

Para este grupo de docentes el hecho de pensar las prácticas inevitablemente conduce al esfuerzo por desentrañar y develar un conjunto de enfoques y modos de leer la realidad que ya se encuentran instalados, naturalizados y por ende, no cuestionados.

Al establecer que toda práctica profesional se engarza en la dinámica de una práctica social, la pregunta que se formula desde esta cátedra es la siguiente:

“¿Qué concepción de práctica social estamos sosteniendo e impulsando desde la cátedra como esquema referencial teórico- epistemológico desde donde se sustenta la práctica?”

En este documento se plantean dos modelos de práctica: el modelo *reproductivo* y el modelo *productivo*. El primero se caracteriza por la naturalización del discurso docente, la adaptación de la realidad a la metodología y a la teoría. De este modo se vacían los posibles sustentos teóricos y cobran mayor relevancia las tendencias empiristas. Por otro lado, el modelo productivo, planteado por las docentes, se caracteriza por la producción de conocimiento con sentido y fundamentación, por la promoción de una actitud crítica frente a la práctica social. En este sentido el alumno asume una visión compleja de la realidad, lo cual implica un diálogo permanente con construcciones teórico prácticas.



A partir de los modelos planteados surge la provocación con un nuevo interrogante:

“¿Cuáles son los procesos en la supervisión que sostienen el modelo reproductor de las prácticas? ¿Qué aspectos de la intervención y la supervisión impulsan el modelo productor de conocimientos?”

Tal como lo explican las docentes, es en las prácticas donde se imprimen fuertemente los encuadres normativos y modos de interpretación, que al no ser cuestionados ni problematizados, corren riesgo de naturalización.

El documento elaborado por la cátedra de Taller II también propone la revisión de la ordenanza que reglamenta el tema de las prácticas profesionales de Trabajo Social (Ord. 6/89 CD Reglamento de enseñanza práctica de la carrera de Trabajo Social), el cual una vez analizado y trabajado podría fortalecer el marco formal e institucional desde el que se desarrollan estas prácticas de formación.

4. LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN

La evaluación y revisión del plan de estudio es un proceso complejo y complicado. El mismo debe llevarse adelante en forma participativa con todos los actores de la comunidad educativa.

En este sentido, Susana Cazzaniga remarca que el involucramiento de todas las partes es lo que permitirá realmente hacer carne todo lo que se ha discutido y planteado, facilitando la apropiación del nuevo proyecto curricular al que se arribe.

La participación es de por sí compleja. Todo proceso participativo trae aparejado desencuentros y discusiones que son necesarias y es importante no negarlas desde el comienzo, sino más bien explicitarlas y poderlas conducir, aunque sea, a mínimos acuerdos.

Por lo general los docentes, graduados y personal administrativo son actores con cierta estabilidad. A diferencia de ello, los estudiantes muestran mayor dinamismo, tanto en lo referido a su nivel de demandas, como a su transitoria estadía por la institución.

En relación a éstos últimos Susana Cazzaniga nos recuerda que la participación de los estudiantes debe ser protagónica en el debate. Sin embargo, hay que saber distinguir que no son los estudiantes que participen aquellos que cursarán



en el nuevo plan de estudio. Por lo tanto es necesario trabajar muy bien el significado de la representación estudiantil, entendiendo que esto trasciende las individualidades, para constituirse en la voz de todo un claustro.

A continuación se rescatan algunos aportes realizados por diversos actores en torno a la mirada que poseen de la profesión en la actualidad, y los aspectos que se deberían fortalecer de la formación profesional. Algunos datos fueron tomados de un trabajo de tesina del año 2010 y otros fueron extraídos de un informe elaborado por la Coordinación Estudiantil de Trabajo Social del año 2009.



DESDE LOS DOCENTES... ¹	DESDE LOS GRADUADOS...	DESDE LOS ESTUDIANTES... ²
<ul style="list-style-type: none">- Necesidad de actualizar los contenidos de la formación a la situación social actual, así como la incorporación de nuevas temáticas.		
<ul style="list-style-type: none">- Fortalecer contenidos teóricos y metodológicos.- Reformular las prácticas pre profesionales, incorporando nuevos enfoques.		<ul style="list-style-type: none">- Necesidad de fortalecer los contenidos y herramientas para el análisis y evaluación de las políticas sociales.
<ul style="list-style-type: none">- Generar instancias de discusión y reflexión donde confluyan los actores involucrados.- Necesidad de brindar a las materias <i>Problemáticas</i> una perspectiva desde los sujetos.- Garantizar condiciones institucionales efectivas para la implementación del plan de estudio.- Revisar lo establecido en el plan con respecto al Núcleo 5, que hoy se encuentra integrado al Núcleo 3.- Necesidad de destrabar el "cuello de botella" producido en segundo año.- Pensar la posibilidad de comenzar las prácticas a partir de 3° año y que éstas sean integradas.- Necesidad de mayor atención a las demandas laborales.	<ul style="list-style-type: none">- Incentivar la elaboración de teoría propia.- Fortalecer los contenidos que ayuden a la reconstrucción teórica de la realidad.- Fortalecer técnicas como entrevistas e informes sociales.- Fortalecer materias vinculadas con la sociología y los procesos sociales contemporáneos.- Distinguir escuelas de pensamiento, incorporar contenidos críticos, y análisis de situaciones coyunturales de la realidad provincial, nacional y latinoamericana.- Establecer conexiones entre todos los contenidos de la carrera y en la forma de transmitirlos para su mejor aprehensión.	<ul style="list-style-type: none">- Articulación de contenidos hacia el interior de las cátedras y entre las distintas asignaturas.- Actualización de la bibliografía.- Necesidad de un título intermedio- Necesidad de fortalecer la formación profesional con posgrados gratuitos.- Necesidad de ampliar las materias de evaluación continua.- Revisar aquellas materias que traban el cursado de otras (por ejemplo los Talleres).- Que no se base la carrera en materias troncales, que éstas no sean entendidas como superiores ante otras.- Falta de información y poca oferta de materias optativas.- Necesidad de mayores contenidos políticos.

¹ Los aspectos vinculados a la mirada de los docentes y graduados fueron extraídos del trabajo de tesina elaborado por la Lic. Yanina Roslan "Análisis del contexto de surgimiento e implementación del Plan de Estudio 1999 de la Lic. en Trabajo Social, FCPyS- UNCuyo", año 2010.

² Los datos referidos a la perspectiva de los estudiantes se desprenden del informe elaborado por parte de la Coordinación Estudiantil de la carrera de trabajo social del año 2009.



DOCUMENTOS ANALIZADOS

- Aguayo, Cecilia. *Informe de pasantía Facultad de Trabajo Social Puno Perú- Escuela de Trabajo Social Cuyo Mendoza*. 2009.
- Aguayo, Cecilia. *Informe sobre estadía en Europa*. 2008.
- Barg, Liliana. *La formación de los trabajadores sociales*. Ponencia presentada en conmemoración del día del trabajador social. Año 2009.
- Cátedra Taller II Metodología del Trabajo Social. *Informe de la Comisión de prácticas de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNCuyo. 2009.
- Cátedra Taller II Metodología del Trabajo Social. *Propuesta para la creación de la Comisión de prácticas pre-profesionales- Proyectos PROSOC*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNCuyo. 2007.
- Cazzaniga, Susana. Conferencia brindada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNCuyo. Año 2009.
- Consideraciones para los centros de prácticas. Documento elaborado por las Cátedra Teórico Metodológicas de la Carrera de Trabajo Social - UNCuyo. Año 2010.
- Goldar, María Rosa. *Aporte a la reflexión sobre el plan de estudios de la Carrera de Trabajo Social*. Ponencia presentada en conmemoración del día del trabajador social. Año 2009.
- Informe Coordinación Estudiantil de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNCuyo. Año 2009.
- Karsz, Saúl. Conferencia brindada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNCuyo. Año 2009.
- Marchevsky, Carlos. *Propuesta de proyecto de plan de estudio para la carrera de trabajo social*. Ponencia presentada en conmemoración del día del trabajador social. Año 2009.
- Matus, Teresa. Conferencia brindada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNCuyo. Año 2009.
- Roatta, Rosana. *Perfil del trabajador social*. Ponencia presentada en conmemoración del día del trabajador social. Año 2009.
- Roslan, Yanina. *Análisis del contexto de surgimiento e implementación del Plan de Estudio 1999 de la Lic. en Trabajo Social, FCPyS- UNCuyo*. Tesina de grado. Año 2010.